

Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

El Distrito de Barranquilla, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.2.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.1.6.3. y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | | | |
|-----|---------|---------|-----------|------------------|---|---|--------------|---------|-----------------------|-----------|-----------------------------|--|---------------------------------|---------|-----------------------|--|--|--|--------------------------------|--|---|------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? | | |
| 2 | General | Externo | Ejecución | De la Naturaleza | Condiciones climáticas o ambientales extremas tales como: Fuertes lluvias, terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones marinas, inundaciones fluviales, deslizamientos exorbitantes, tsunamis vientos exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza. | 1. Retrasos en el desarrollo de las actividades de los contratistas. 2. Posibles daños en la integridad física de los contratistas. 3. Posible suspensión o terminación del contrato. | 2 | 3 | 5 | Medio | Entidad Estatal/Contratista | 1. Revisión de los informes meteorológicos para verificar las programaciones de las actividades contractuales. 2. Desarrollar plan de contingencia ante eventuales condiciones climáticas. | 1 | 1 | 2 | Bajo | Sí | Supervisor | Desde el inicio del evento. | Al terminar la ejecución del contrato. | Implementación de medidas preventivas, correctivas o de mitigación y 1 retroalimentación en los procedimientos adelantados. | Cuando se presente el evento |
| 1 | General | Interno | Ejecución | Ambientales | Afectaciones ambientales a causa de inadecuadas prácticas o como resultado del proyecto mismo. | Imposición de sanciones y/o reclamaciones por parte de terceros. | 1 | 2 | 3 | Bajo | Contratista | Evaluación del impacto ambiental, identificar prácticas o procedimientos inadecuados, uso racional de materiales, estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos. | 1 | 1 | 2 | Bajo | Sí | Supervisor | Desde el inicio del evento. | A la terminación de la ejecución del contrato. | Reportes de la situación ambiental en los casos que haya lugar. | Permanente |

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | | |
|-----|---------|---------|-----------|-------------|--|--|--------------|---------|-----------------------|-----------|-----------------------------|---|---------------------------------|------------------------------------|--|--|--|---|--------------------------------|-----------------------|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 5 | General | Interno | Ejecución | Financieros | Incumplimiento o retrasos en el pago, por parte de la Entidad Estatal, que no se encuentran dentro de los términos establecidos en el contrato. | | 2 | 4 | 6 | Alto | Entidad Estatal/Contratista | 1. Revisión constante de los trámites de pago, en donde se atiendan las observaciones a las actas y/o cuentas, soportes y anexos de pago. 2. Reuniones con las partes interesadas en donde se reporte el estado actual de las cuentas. | 1 2 3 Bajo | Sí | Entidad Estatal/Contratista | Desde el inicio de ejecución del contrato. | Al terminar la ejecución del contrato. | Seguimiento de las evidencias de pagos. | | |
| 4 | General | Externo | Todas | Financieros | Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados y en las condiciones establecidas. | Incumplimiento del objeto del contrato, inestabilidad en el mercado y posible disminución de utilidad del contratista. | 2 | 3 | 5 | Medio | Entidad Estatal/Contratista | Realizar proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables involucradas, con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo. | 1 2 3 Bajo | Sí | Contratista/Entidad Estatal | Desde la etapa de planeación | Al terminar la ejecución del contrato. | Comparación de las variables financieras del análisis de su oferta con el comportamiento del mercado, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato. | Mensual | |
| 3 | General | Externo | Ejecución | Económicos | Inflación, fluctuación de precios generando ajustes durante la ejecución del contrato en el costo de tarifas, jornales, asesorías, honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno. | Afectación del equilibrio económico del contrato a causa del incremento del precio de mano de obra, bienes y servicios necesarios, generando retrasos en la ejecución. | 2 | 3 | 5 | Medio | Entidad Estatal/Contratista | Recopilación de comportamiento histórico de salarios y revisión de las especificaciones técnicas del objeto del contrato. | 1 1 2 Bajo | Sí | Contratista/Entidad Estatal | En la ocurrencia del evento | Al terminar la ejecución del contrato. | Análisis de las tarifas/honorarios, teniendo en cuenta estadísticas y variaciones previsibles. | Cuando se presente el evento | |

| 8 | | 7 | | 6 | | No. |
|---|---|---|--|---------------|---------------|--------|
| Clase | General | General | General | General | General | Clase |
| Fuente | Interno | Externo | Interno | Interno | Interno | Fuente |
| Etapas | Contratación | Ejecución | Ejecución | Ejecución | Ejecución | Etapas |
| Tipo | Operacionales | Operacionales | Operacionales | Operacionales | Operacionales | Tipo |
| Desistimiento sin justa causa por parte del contratista para la legalización del contrato. | Retiro temporal o permanente del prestador del servicio sin justa causa durante la ejecución del contrato. | Accidentes laborales, muerte, lesiones, incidentes y/o daños a la integridad física, mental o moral que sufra el contratista durante la ejecución del contrato. | Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | | | |
| Retrasos en el proceso de contratación. | 1. Retrasos en la ejecución del contrato. 2. Posible suspensión o cesión del contrato. | 1. Retrasos en la ejecución del contrato y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Posible suspensión/terminación anticipada del contrato. | Consecuencia de la ocurrencia del evento | | | |
| 1 | 2 | 1 | Probabilidad | | | |
| 2 | 2 | 4 | Impacto | | | |
| 3 | 4 | 5 | Valoración del riesgo | | | |
| Bajo | Bajo | Medio | Categoría | | | |
| Contratista | Contratista | Supervisor | ¿A quién se le asigna? | | | |
| 1. Establecer plazos claros para el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. 2. Requerir continuamente al adjudicatario durante la etapa precontractual que allegue la documentación y sus pólizas. 3. De ser necesario y en los casos que aplique, se puede hacer efectiva la póliza de cumplimiento. 3. De ser posible, gestionar la cesión del contrato. | 1. Establecer un plan de contingencia para que el contrato pueda ser cedido/suspendido/terminado conforme particularidades de la situación. 2. De ser posible, gestionar la cesión del contrato. | 1. Establecer y hacer seguimiento a los protocolos de seguridad ocupacional en el desarrollo de las actividades del contrato. 2. Cumplir las políticas de seguridad ocupacional y de seguridad en el trabajo. 3. Disponer de planes de contingencia efectivos ante estas eventualidades. 4. Supervisar el cumplimiento de pagos de seguridad social por pago de contratista. | Tratamiento/Controles a ser implementados | | | |
| 1 | 1 | 1 | Impacto después del tratamiento | | | |
| 1 | 1 | 1 | Probabilidad | | | |
| 2 | 2 | 2 | Impacto | | | |
| Bajo | Bajo | Bajo | Valoración del riesgo | | | |
| No | Sí | Sí | Categoría | | | |
| Entidad Estatal | Entidad Estatal | Contratista/Supervisor | ¿Afecta la ejecución del contrato? | | | |
| A partir de la etapa de planeación. | A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | Desde el inicio de ejecución del contrato. | Persona responsable por implementar el tratamiento | | | |
| Una vez se legalice contrato. | A la terminación de la ejecución del contrato. | A la terminación de la ejecución del contrato. | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | | | |
| Seguimiento a la legalización y perfeccionamiento del contrato por parte de la oficina de contratación de la Entidad Estatal. | Verificación del cumplimiento contractual. | Seguimiento de protocolos, procedimientos de seguridad, verificación respecto de las medidas de seguridad en cada etapa. | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | | | |
| En hito(s) de la contratación | Diana | Mensual | Monitoreo y revisión | | | |
| | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | | | |
| | | | Periodicidad ¿Cuándo? | | | |

| No. | Clase | Fuente | Etapas | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) |
|-----|---------|---------|--------------|---------------|---|
| 11 | General | Interno | Planeación | Operacionales | Demoras en trámites precontractuales, por falta disponibilidad presupuestal, por no presentación a tiempo del estudio previo, entre otros factores. |
| 10 | General | Interno | Ejecución | Operacionales | El proveedor no ejecuta las actividades y obligaciones contractuales de manera satisfactoria. |
| 9 | General | Interno | Contratación | Operacionales | No se presentan las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o que su presentación sea tardía o incompleta. |
| | | | | | <p>1. No se realiza el proceso de contratación.</p> <p>2. Retrasos en la ejecución del contrato y/o programación de cronogramas para el proceso de contratación.</p> <p>3. En caso de ser necesario, hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.</p> |
| | | | | | <p>1. Incumplimiento total o parcial del contrato.</p> <p>2. En caso de ser necesario, la Entidad Estatal podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento bajo el amparo de calidad del servicio.</p> |
| | | | | | <p>1. Estimación adecuada de las necesidades de la Entidad, a través del análisis de conveniencia y oportunidad, especialmente en los temas técnicos y financieros, los cuales dependerán de la realización de un análisis del sector de fondo que permita verificar el mercado.</p> <p>2. Revisión exhaustiva del estudio previo y análisis del sector por parte de la dependencia correspondiente.</p> |
| | | | | | <p>1. Estricto y permanente acompañamiento y seguimiento por parte del supervisor en el desarrollo de las actividades asignadas, exigiendo el cumplimiento de las obligaciones del contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias.</p> <p>2. Elaboración de actas de entrega a satisfacción de los servicios contemplados en el objeto contractual.</p> <p>3. En caso de ser necesario, aplicación de la garantía de cumplimiento bajo el amparo de calidad del servicio.</p> |
| | | | | | <p>1. Establecer plazos claros en el pliego de condiciones de modo que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.</p> <p>2. Requerir continuamente al adjudicatario durante la etapa precontractual que allegue la documentación y sus pólizas.</p> |
| | | | | | <p>1. Probabilidad</p> <p>2. Impacto</p> <p>3. Valoración del riesgo</p> <p>Categoría</p> <p>¿Afecta la ejecución del contrato?</p> <p>Persona responsable por implementar el tratamiento</p> <p>Fecha estimada en que se inicia el tratamiento</p> <p>Fecha estimada en que se completa el tratamiento</p> |
| | | | | | <p>Entidad Estatal</p> <p>Entidad Estatal/Contratista</p> <p>Entidad Estatal/Contratista</p> <p>Supervisor</p> <p>Desde el inicio de ejecución del contrato.</p> <p>A la terminación de la ejecución del contrato.</p> |
| | | | | | <p>Alto</p> <p>Bajo</p> <p>Sí</p> <p>No</p> |
| | | | | | <p>¿Cómo se realiza el monitoreo?</p> <p>Periodicidad ¿Cuándo?</p> |
| | | | | | <p>Seguimiento a la legalización y perfeccionamiento del contrato por parte de la oficina de contratación de la entidad estatal.</p> <p>En hito(s) de la contratación</p> |
| | | | | | <p>Informe de supervisión e informe de gestión de actividades.</p> <p>Mensual</p> |
| | | | | | <p>Durante etapa de planeación</p> |

| 14 | | 13 | | 12 | | No. |
|---|---|---|--|--------------|--------------|-----------------------|
| General | General | General | General | General | General | Clase |
| Externo | Externo | Externo | Externo | Externo | Externo | Fuente |
| Ejecución | Ejecución | Ejecución | Ejecución | Todas | Todas | Etapas |
| Sociales/Políticos | Sociales/Políticos | Sociales/Políticos | Sociales/Políticos | Regulatorios | Regulatorios | Tipo |
| Situaciones de inseguridad social y/o antecedentes de delincuencia que tengan impacto en el desarrollo del contrato. | Cambios en la situación política y/o alteraciones de orden público como: huelgas, manifestaciones, disturbios, asonadas, paros, actos terroristas, entre otros hechos que tengan impacto en el desarrollo del contrato. | Cambios regulatorios de carácter normativo nacional y/o distrital que afecten la prestación del servicio, incluyendo cualquier creación, supresión y modificación tributaria, arancelaria que se presente desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la terminación de la ejecución del contrato. | Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | | | |
| 1. Retrasos en el desarrollo de las actividades de los contratistas. 2. Inconformidad/Afectación de contratistas. | 1. Retrasos en el desarrollo de las actividades de los contratistas. 2. Inconformidad de contratistas. | Sobrecostos de carácter tributario que puedan generar un incremento en las estimaciones de la estructura del servicio, lo que impide su finalización con los recursos presupuestados, afectando a cualquiera o a las dos partes del contrato. | Consecuencia de la ocurrencia del evento | | | |
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | Probabilidad |
| 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | Impacto |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | Valoración del riesgo |
| Bajo | Bajo | Bajo | Bajo | Bajo | Bajo | Categoría |
| Entidad Estatal/Contratista | Entidad Estatal/Contratista | Entidad Estatal/Contratista | ¿A quién se le asigna? | | | |
| 1. Recopilar antecedentes e información estadística a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de ocurrencia de hechos de alteraciones de orden público en el lugar de desarrollo de actividades con el fin de advertir oportunamente sobre su interferencia y tomar las medidas tendientes a mitigar el impacto. 2. Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en el lugar de desarrollo de actividades y proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. De ser necesario, el contratante realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. 3. Desarrollar las actividades de manera remota. | 1. Recopilar antecedentes e información estadística a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de ocurrencia de hechos de alteraciones de orden público en el lugar de desarrollo de actividades con el fin de advertir oportunamente sobre su interferencia y tomar las medidas tendientes a mitigar el impacto. 2. Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en el lugar de desarrollo de actividades y proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. De ser necesario, el contratante realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. 3. Desarrollar las actividades de manera remota. | 1. Realizar análisis de sensibilidad a posibles cambios en las condiciones regulatorias para evaluar como estos pueden afectar las estimaciones presupuestadas del servicio. 2. Las partes deben conocer, acatar e implementar la normatividad técnica vigente o aceptar el riesgo y verificar las condiciones del contrato. | Tratamiento/Controles a ser implementados | | | |
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | Probabilidad |
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | Impacto |
| 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | Valoración del riesgo |
| Bajo | Bajo | Bajo | Bajo | Bajo | Bajo | Categoría |
| Si | Si | Si | ¿Afecta la ejecución del contrato? | | | |
| Contratista/Supervisor | Contratista/Supervisor | Entidad Estatal/Contratista | Persona responsable por implementar el tratamiento | | | |
| Desde el inicio de ejecución del contrato. | Desde el inicio de ejecución del contrato. | Desde el inicio de la Etapa de Planeación/ Entrada en vigencia de la norma | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | | | |
| A la terminación de la ejecución del contrato. | A la terminación de la ejecución del contrato. | Al terminar la ejecución del contrato | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | | | |
| Mediante una continua comunicación entre el contratista/supervisor y a partir de la información obtenida al respecto de los sucesos con el fin de definir acciones de mitigación que garanticen el desarrollo del contrato. | Mediante una continua comunicación entre el contratista/supervisor y a partir de la información obtenida al respecto de los sucesos. | Estar al día con la vigencia de la normatividad que regula la materia y las reformas presentadas. | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | | | |
| Cuando se presente el evento | En la etapa de planeación y ejecución cuando se presente el evento | Mensual/Cada vez que se produzca un cambio en la normatividad | Periodicidad ¿Cuándo? | | | |

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | | |
|-----|---------|---------|-----------|--------------------|---|---|---|---|-----------------------|-----------------------------|---|---|---|--|--|---|---|--------------------------------|-----------------------|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿Afecta la ejecución del contrato? | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 17 | General | Externo | Ejecución | Sociales/Políticos | Emergencias sanitarias consecuencia de epidemias o pandemias | Deficiente implementación de protocolos de bioseguridad para el COVID-19 y/o falta de elementos de protección personal EPP que generen el contagio del virus entre el personal del proyecto en la ejecución de sus actividades. | 1. Retrasos en la ejecución del contrato. 2. Posible suspensión del contrato. 3. Incumplimiento parcial o total del contrato. | 1. Aparición o nuevos brotes virus Covid-19. 2. Retrasos en la ejecución del contrato. 3. Baja productividad laboral. | 3 4 7 | 2 3 5 | Medio | Entidad Estatal/Contratista | 1. Exigir y verificar el cumplimiento del suministro y disponibilidad de los elementos de protección personal para cumplir con los protocolos de bioseguridad conforme con la normatividad establecida para la prevención y mitigación del contagio. 2. Ejecución de actividades de manera remota. | Contratista/Supervisor | Desde el inicio de ejecución del contrato. | A la terminación de la ejecución del contrato. | Respetar todos los protocolos de bioseguridad y realizar estricto control de accesos de personal interno. | Diana | Permanente |
| 16 | General | Externo | Ejecución | Sociales/Políticos | Deficiente implementación de protocolos de bioseguridad para el COVID-19 y/o falta de elementos de protección personal EPP que generen el contagio del virus entre el personal del proyecto en la ejecución de sus actividades. | 1. Aparición o nuevos brotes virus Covid-19. 2. Retrasos en la ejecución del contrato. 3. Baja productividad laboral. | 2 3 5 | 3 5 | Medio | Entidad Estatal/Contratista | 1. Exigir y verificar el cumplimiento del suministro y disponibilidad de los elementos de protección personal para cumplir con los protocolos de bioseguridad conforme con la normatividad establecida para la prevención y mitigación del contagio. 2. Ejecución de actividades de manera remota. | 1. Implementar todos los controles de bioseguridad necesarios establecidos por las autoridades. 2. En caso crítico se puede optar por la suspensión de las actividades para evitar y prevenir contagios y realización de pruebas clínicas. | Contratista/Supervisor | Desde el inicio de ejecución del contrato. | A la terminación de la ejecución del contrato. | Respetar todos los protocolos de bioseguridad y realizar estricto control de accesos de personal interno. | Diana | Permanente | |
| 15 | General | Interno | Ejecución | Sociales/Políticos | No aplicación durante la ejecución del contrato de las políticas públicas de la Entidad Estatal contratante, de otras Entidad Estatales o del Gobierno establecidas en los documentos del proceso de contratación. | 1. Incumplimiento de los fines institucionales. 2. Aplicación de garantías en los casos que aplique. | 1 2 3 | 2 3 | Bajo | Contratista | Revisar que los documentos del proceso de contratación estén alineados con los objetivos de las políticas públicas de la Entidad Estatal contratante, otras Entidad Estatales regulatorias o del Gobierno en general. | 1. Revisar que los documentos del proceso de contratación estén alineados con los objetivos de las políticas públicas de la Entidad Estatal contratante, otras Entidad Estatales regulatorias o del Gobierno en general. | Contratista/Supervisor | Desde el inicio de ejecución del contrato. | A la terminación de la ejecución del contrato. | Seguimientos periódicos de verificación sobre el cumplimiento de las políticas públicas. | Permanente | | |

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) |
|-----|---------|---------|-----------|--------------|--|
| 19 | General | Externo | Ejecución | Tecnológicos | Suspensión de servicios públicos que tengan impacto en la ejecución del contrato. |
| 18 | General | Externo | Ejecución | Tecnológicos | Fallas o errores en los sistemas de comunicación de voz y datos. |
| | | | | | Consecuencia de la ocurrencia del evento |
| | | | | | 1. Deficiente comunicación entre las partes interesadas. 2. Retrasos en la ejecución del contrato. |
| | | | | | Probabilidad |
| | | | | | Impacto |
| | | | | | Valoración del riesgo |
| | | | | | Categoría |
| | | | | | ¿A quién se le asigna? |
| | | | | | 1 |
| | | | | | 3 |
| | | | | | 4 |
| | | | | | 5 |
| | | | | | Bajo |
| | | | | | Medio |
| | | | | | Entidad Estatal/Contratista |
| | | | | | ¿A quién se le asigna? |
| | | | | | Entidad Estatal |
| | | | | | 1. Gestionar ante las autoridades correspondientes el restablecimiento del servicio público afectado. 2. Uso de planta eléctrica como recurso de emergencia de energía. |
| | | | | | Requirir el soporte técnico correspondiente de los sistemas de comunicación. |
| | | | | | Tratamiento/Controles a ser implementados |
| | | | | | Impacto después del tratamiento |
| | | | | | Probabilidad |
| | | | | | Impacto |
| | | | | | Valoración del riesgo |
| | | | | | Categoría |
| | | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? |
| | | | | | Persona responsable por implementar el tratamiento |
| | | | | | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento |
| | | | | | Fecha estimada en que se completa el tratamiento |
| | | | | | Entidad Estatal |
| | | | | | Supervisor |
| | | | | | Desde el inicio de ejecución del contrato. |
| | | | | | A la terminación de la ejecución del contrato. |
| | | | | | Verificación del cumplimiento de pagos a servicios públicos. |
| | | | | | Verificación periódica de los sistemas o medios de información para el desarrollo del contrato. |
| | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? |
| | | | | | Periodicidad ¿Cuándo? |
| | | | | | Mensual |
| | | | | | Permanente |